



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

Corrección de errores en el anexo a la Resolución Rectoral, de 2 de abril de 2019, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se efectúa convocatoria para la contratación de personal investigador para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica con cargo a subvenciones finalistas o financiación externa.

Advertido error material en el anexo de plazas convocadas mediante Resolución de 2 de abril de 2019, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se efectúa convocatoria para la contratación de personal investigador para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica con cargo a subvenciones finalistas o financiación externa, al amparo de lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su rectificación, en el sentido siguiente:

Código Plaza: PAII26/19-4/2019-07

Donde dice "Titulación requerida: Master Ingeniero Químico. Mas de 3 años de experiencia investigadora"

Debe decir "Titulación requerida: Licenciatura en Ingeniería Química o Grado + Master en Ingeniería Química. Más de 3 años de experiencia investigadora".

Madrid, 2 de abril de 2019.- El Rector, Carlos Andradas Heranz